

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 130

Fecha Estado: 4/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320200013400	Verbal	MARTIN ZALTZ	TERRENOS Y EDIFICIOS LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto ordena incorporar al expediente Documentos allegados.	03/08/2022		
05001310301320200013400	Verbal	MARTIN ZALTZ	TERRENOS Y EDIFICIOS LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto requiere apoderado parte demandante, previo a aceptar desistimiento de las pretensiones en demanda de reconvención.	03/08/2022		
05001310301320210001600	Verbal	JAVIER EMILIO VELASQUEZ ARANGO	CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	Acta audiencia conciliación Aprueba. Decreta levantamiento de medidas cautelares. Decreta la terminación del proceso.	03/08/2022		
05001310301320210007900	Ejecutivo Singular	JOHN ULISES POSADA VERA	COMERCIALIZADORA MCSJ S.A.S	Auto termina proceso por pago Con sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas. Ordena entrega de dineros. Archivar.	03/08/2022		
05001310301320210010900	Ejecutivo Singular	LENIXY MEJIA PATIÑO	HAROLD GIRALDO MARTINEZ	Auto decreta levantar medida cautelar Oficiar.	03/08/2022		
05001310301320210012000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ERIC ADOLFO DE VILLA LIVARCK	Auto ordena seguir adelante ejecucion Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	03/08/2022		
05001310301320210012000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ERIC ADOLFO DE VILLA LIVARCK	Auto aprueba liquidación de costas.	03/08/2022		
05001310301320210019700	Ejecutivo Singular	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TERRANOVA S.A.S.	CONSTRUCTORA DE VIVIENDA CORCONVIS	Auto termina proceso por transacción Sin Sentencia. Decreta el levantamiento de las medidas cautelares. Sin lugar a condena en costas. Ordena entrega de dineros. Archivar.	03/08/2022		
05001310301320210025900	Ejecutivo Singular	JAIRO DE JESUS GARCIA VELASQUEZ	DIDIER ANTONIO RAMIREZ ARANGO	Auto requiere nuevamente parte demandante, so pena de desistimiento tácito.	03/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210032700	Verbal	RONAL FERNEY MURILLO MARIN	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto corre traslado Escrito de terminación.	03/08/2022		
05001310301320210052400	Ejecutivo Singular	P.D. VARIANSA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL	CUBIKO CONCRETOS S.A.S	Auto ordena oficiar a la Superintendencia de Sociedades.	03/08/2022		
05001310301320220014000	Verbal	WILSON CESAR SEPULVEDA RUIZ	MARIA BEATRIZ MUÑOZ GARCIA	Auto concede amparo de pobreza solicitado por los comandantes Jesús Antonio Tapias Zapata y María Mercedes García	03/08/2022		
05001310301320220022500	Interrogatorio de parte	MARIA ANGELICA GOMEZ ANGEL	REBECA RENGIFO PALAU	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.Reconoce personería.	03/08/2022		
05001400301620220059801	Tutelas	FERNEY STIVEN ZAPATA BURGOS	COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 10 DE MEDELLIN	Auto resuelve solicitud NEGAR por improcedente. Ordena notificar.	03/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)